

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 112

Fecha Estado: 07-07-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120190001000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LIDA DE JESUS OCAMPO FORONDA	Auto admitiendo solicitud Nombra Abogado en Amparo de Pobre. Nombra Curador, requiere a las partes, realicen su carga procesal, se concede 30 dias, so pena art. 317	06/07/2021		
05360400300120210039400	Ejecutivo Singular	CONQUIMICA S.A.	JUAN CARLOS GAVIRIA ECHAVARRIA	Auto que rechaza demanda.	06/07/2021		
05360400300120210039800	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	JOSE MANUEL ESPINAL OSORIO	Auto que rechaza demanda.	06/07/2021		
05360400300120210040100	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	ALDEMAR DE JESUS ESPINOSA VELASQUEZ	Auto admitiendo demanda	06/07/2021		
05360400300120210040500	Verbal	LEIDY YULIETH BUSTAMANTE OSORNO	EVELIO ARAQUE VELASQUEZ	El Despacho Resuelve Inadmite por segunda vez, concede 5 dias para subsanar	06/07/2021		
05360400300120210046000	Sucesión	ROSA ELENA RESTREPO DE GONZALEZ CAUSANTE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	06/07/2021		
05360400300120210046100	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	SCOTIABANK S.A	ALBA CECILIA ARENAS PRIETO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	06/07/2021		
05360400300120210046200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PARQUES DE SANTA CATALINA	MARIA FERNANDA QUIROGA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	06/07/2021		
05360400300120210046300	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LA ALDEA LTDA	WILFER ALBERTO RAMIREZ MARTINEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	06/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-07-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ALEXANDRA M. GUERRA MESA
SECRETARIO (A)